

RESOLUCIÓN NÚMERO 149527 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante formato de solicitud de licencias y permisos con radicado 202361202648142 del 20 de junio de 2023, el funcionario **JHON FREDDY DOMÍNGUEZ FUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.653.529, quien desempeña el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Gestión en Vía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, solicitó un (01) día de permiso remunerado correspondiente al día de la familia, por el día veintitrés (23) de junio de 2023, y dos (02) días de permiso remunerado, por los días veintiséis (26) y veintisiete (27) de junio de 2023, el cual viene debidamente autorizado por su superior inmediato.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Gestión en Vía, al funcionario **CARLOS ALBERTO ESPITIA VIRGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.537.513, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Subdirección de Gestión en Vía de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **CARLOS ALBERTO ESPITIA VIRGUEZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR por los días veintitrés (23), veintiséis (26) y veintisiete (27) de junio de 2023, inclusive, al funcionario **CARLOS ALBERTO ESPITIA VIRGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.537.513, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 27 de la Subdirección de Gestión en Vía, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Gestión en Vía de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.



RESOLUCIÓN NÚMERO 149527 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintidos día(s) del mes de Junio de 2023.

Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 22-06-2023 04:56 PM

Aprobó: Maria Claudia Gomez Salazar-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

